

## **Comunicado – Retorno progresivo de actividades de pregrado en Fase 2**

Estimados estudiantes de pregrado:

Junto con saludarles, y considerando que el Ministerio de Salud ha informado el avance a fase 2 de “Transición” en algunas comunas en las que se ubican campus y sedes de la Universidad, recordamos a todos que se mantiene la prioridad de resguardar la salud de la Comunidad Universitaria.

En este contexto, el acceso de estudiantes a campus y sedes está autorizado, de momento, para las siguientes actividades:

- Prácticas de estudiantes o internados de carreras de la salud.
- Actividades académicas prácticas con estudiantes de la salud que se encuentran en desarrollo.

La Vicerrectoría Académica, en conjunto con diversas Direcciones administrativas, Facultades e Instituto Tecnológico, continúan la planificación de retorno progresivo para la realización de actividades curriculares de carácter práctico, priorizando aquellas pendientes de 2020.

En dicho plan, se considera la realización de las actividades académicas solo en dependencias de la UCSC, y teniendo en cuenta casos particulares de estudiantes con imposibilidad justificada de asistencia.

**Les pedimos que se mantengan atentos a las comunicaciones por los canales oficiales de sus respectivas Unidades Académicas, ya que durante la presente semana y las que vienen se informará periódicamente a los estudiantes de pregrado la programación de realización de las actividades curriculares de componente práctico -priorizadas aquellas de cierre o complemento 2020-, de acuerdo a las definiciones acordadas con las distintas Unidades Académicas.**

Se mantiene la utilización del registro de asistencia a Campus y Sedes a través del sistema de solicitud de acceso, empleando la plataforma <https://acceso.ucsc.cl/>. Se reitera que solo podrán ingresar personas que no estén en los grupos de riesgo.

Les recordamos además mantener las medidas de autocuidado para prevenir el contagio de Covid-19, haciendo uso correcto de la mascarilla, aplicación de alcohol gel, lavado de manos frecuente y respeto de la distancia física con otras personas cuando deba salir de su hogar.

**Comisión Ejecutiva Covid-19 UCSC**

Concepción, lunes 10 de mayo de 2021